

“Paso a Paso”

## La estrategia del Gobierno para el desconfinamiento

- *El procedimiento toma en consideración las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Consejo Asesor.*

Por GEMVEP / 01.08.2020

El 19 de junio, el Gobierno dio a conocer el Plan “Paso a Paso” elaborado como una táctica para abordar la pandemia de manera gradual dependiendo de la situación sanitaria de cada zona del país. Este consta de 5 pasos a seguir: cuarentena, transición, preparación, apertura inicial y apertura avanzada, con restricciones y obligaciones específicas.

Según lo explicado por el Ministerio de Salud, puede existir un avance o retroceso en estos cinco pasos dependiendo de cómo se vaya desarrollando la situación del Covid-19 en cada localidad. En el caso que se visualice un avance, las regiones y comunas deben cumplir con ciertos criterios sanitarios relacionados con la mejora de los indicadores epidemiológicos, la situación de la red asistencial y la trazabilidad del virus.

“Paso a Paso”

**PASO 1**

**CUARENTENA**

**MOVILIDAD LIMITADA**

**RESTRICCIÓN PERSONAL**

- Permisos para actividades esenciales
- Toque de queda
- Aduanas y cordones sanitarios
- Cuarentena obligatoria mayores de 75 años
- Prohibido el traslado a segunda vivienda

**USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA**

**DISTANCIAMIENTO FÍSICO**

**RESTRICCIONES SECTORIALES**

Prohibido el funcionamiento to de

- Clubes
- Centro de adulto mayor
- Cines, teatros y otros
- Público en Restaurantes y cafés
- Pubs y discotecas
- Gimnasios
- Eventos con más de 50 personas

Cuarentena en centros SENAME  
Cuarentena en centros ELEM  
Cierre de fronteras  
Postergación de cirugías no críticas  
Suspensión de clases presenciales

**GEMVEP**

El primer punto establece una movilidad limitada para reducir la interacción y propagación del virus, esto con ayuda del toque de queda, de aduanas y cordones sanitarios, la prohibición de traslado a segunda vivienda y la cuarentena obligatoria para mayores de 75 años. Sin embargo, se permite otorgar permisos exclusivos para actividades esenciales.

El objetivo del segundo paso -la transición- es disminuir el grado de confinamiento y retomar algunas actividades, evitando una apertura brusca y tomando las precauciones para evitar el contagio. Para esto, se permite la movilidad durante la semana respetando el toque de queda, se limitan las reuniones sociales a un máximo de 10 personas y se mantienen las cuarentenas durante el fin de semana y festivos. En cuanto a los adultos mayores y las restricciones sectoriales, se mantienen aquellas de la primera etapa.

**PASO 2**

**TRANSICIÓN**

**RETORNO A CIERTAS ACTIVIDADES**

**RESTRICCIÓN PERSONAL**

- Toque de queda
- Aduanas y cordones sanitarios
- cuarentena obligatoria mayores de 75 años
- Prohibido el traslado a segunda vivienda

**PERMITIDO:**

- Movilidad durante la semana por las comunas en esta etapa
- Reuniones sociales máx. 10 personas.

**CUARENTENA FIN DE SEMANA Y FESTIVOS**

Si los resultados de las dos etapas anteriores son positivos, se pasará a la “Preparación”, donde se establece un levantamiento de la cuarentena para toda la población exceptuando los grupos de riesgo. Aquí se terminan las restricciones de fin de semana y festivos y se permitirá realizar actividades sociales y recreativas cualquier día con un límite de 50 personas. Sin embargo, las otras prohibiciones se mantienen.

El cuarto punto de esta estrategia, “Apertura inicial”, consta de retomar aquellas actividades que tengan un menor riesgo de contagios y que no generen aglomeraciones. En esta etapa se debe respetar el toque de queda impuesto por la autoridades, el cumplimiento de aduanas y cordones sanitarios y se prohíbe el desplazamiento a segunda vivienda. En cuanto a los avances, aquí los adultos mayores de 75 pueden salir una vez al día por 60 minutos siempre y cuando respeten todas las medidas de seguridad, hay un retorno gradual de clases presenciales en los establecimientos educacionales y los restaurantes, teatros, cines y lugares similares pueden funcionar al 25% de su capacidad.

Por último, en la “Apertura avanzada” se permite aumentar la cantidad de personas en actividades sociales, pero manteniendo las medidas de protección y autocuidado. En este paso se autoriza el traslado a segunda vivienda, la movilidad libre de adultos mayores, los Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores (ELEAM) y el SENAME pueden abrir sus puertas a visitas y salidas; los cines, teatros, restaurantes y cafés pueden funcionar a un 75%; los pubs, discotecas y otros pueden funcionar con un máximo del 50% al igual que los gimnasios. Sin embargo, se prohíben los eventos de más de 150 personas y los Clubes y Centros de día de Adultos Mayores.

### **Comunas en proceso**

A partir del martes 28 de julio a las 5:00 a.m las comunas de: Colina, La Reina, Las Condes, Lo Barnechea, Ñuñoa, Til-Til y Vitacura pasaron a la etapa de Transición según lo anunciado -este 24 de julio durante el balance diario- por el ministro de Salud, Enrique Paris. Este avance se produciría debido a que estas siete comunas de la RM estarían entre aquellas con una menor tasa de incidencia de casos activos en la región.

Sin embargo, han sido varias las críticas hacia el Gobierno debido al hecho de que el plan avance solo en algunas comunas de la Región Metropolitana. En conversaciones con la radio ADN, la Presidenta del Colegio Médico, Izkia Siches indicó que “hubiéramos preferido esperar una mejora un poco más marcada de los indicadores. Idealmente hacerlo en la totalidad del Gran Santiago. Tanto por la comunicación y también porque la movilidad entre las mismas comunas es bastante significativa”. En este mismo sentido, el centro de estudio Espacio Público señaló en su Informe sobre la evolución de la epidemia de Covid-19 en Chile que “es un hecho que las grandes ciudades funcionan de manera orgánica y subdividir las según los contagios por comuna o por macrozona no tendría mayor sentido desde el punto de vista epidemiológico ni funcional”. Finalmente, el investigador responsable del Grupo Epidemiológico-Matemático Para la Vigilancia de Epidemias y Pandemias (GEMVEP), Felipe Elorrieta, mencionó que “lo más apropiado era esperar a tener buenos indicadores de

ocupación hospitalaria y trazabilidad en todas las comunas del Gran Santiago para avanzar a una etapa de transición”<sup>1</sup>.

Si bien estas comunas de la RM van progresando en los puntos de este plan, otras como Coquimbo, La Serena y Puerto Montt se sumarán, este 29 de julio, a la fase de Cuarentena según lo anunciado el lunes 27 de julio durante el balance diario por la subsecretaría de Salud Pública, Paula Daza. Lo que significa un retroceso de dos pasos para estas localidades, ya que hasta la fecha se encontraban en etapa de “Preparación”.

## **Rebrotos mundiales**

Otro retroceso importante tiene que ver con los rebrotos que se han visto durante las últimas semanas en diversos países. Tal es el caso de Australia que pasó de tener casi ningún caso nuevo de Covid-19 a registrar 518 en un solo día (Figura 1) y un total de 4.961 casos activos, lo que podría considerarse como una segunda ola de contagios para el país. Ahora bien, según el Departamento de Salud del país, el 40,8% de los casos totales vendrían del extranjero, ya que los viajeros no habrían cumplido los 14 días de cuarentena una vez ingresados a Australia<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Opinión del académico Felipe Elorrieta: Dudas sobre la implementación del plan “Paso a Paso” (31/07/2020). Recuperado el 31 de julio, de <https://portal.usach.cl/news/opinion-del-academico-felipe-elorrieta-dudas-sobre-la-implementacion-del-plan-paso-paso>

<sup>2</sup> Rebrotos: Nuevos focos complican la reapertura en el mundo (23/07/2020). Recuperado el 29 de julio, de <https://www.latercera.com/mundo/noticia/rebrotos-nuevos-focos-complican-la-reapertura-en-el-mundo/UGBZOO2TSRF67CBXFDGBWFRSJ4/>

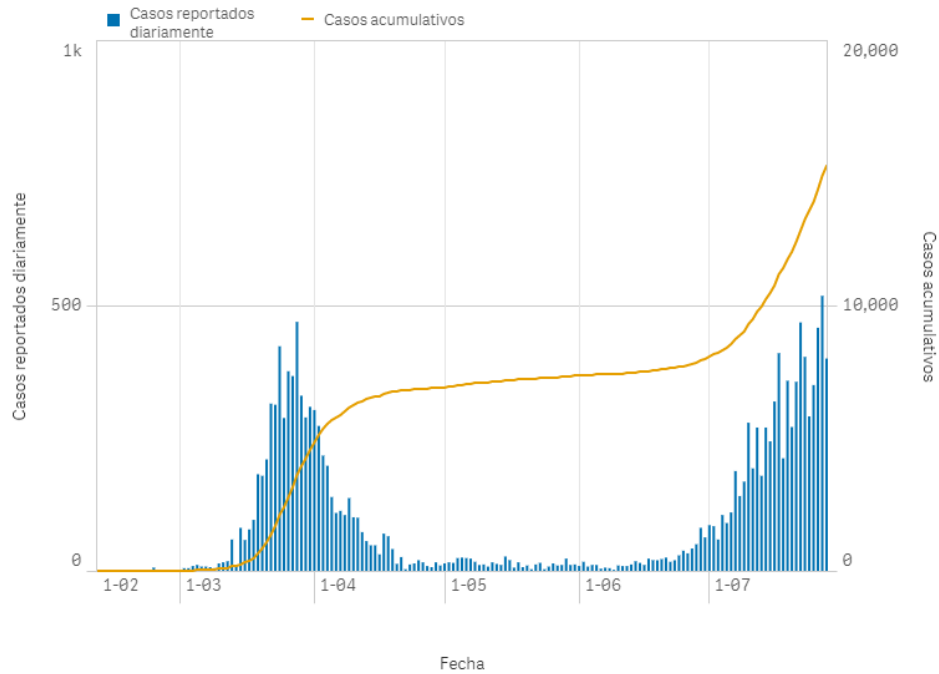


Figura 1: Informe del Departamento de Salud, Estados y Territorios 28/07/2020 en Australia. Fuente: Departamento de Salud, Gobierno de Australia.

España es otro de los países donde se ha visto un aumento en las cifras, dado que desde el 05 de julio la curva epidemiológica ha ido creciendo reportando entre el 13 y 19 de julio un total de 8.207 casos (Figura 2). Para evitar que los números sigan subiendo y, por ende, una segunda ola de la pandemia, las autoridades de España tomaron medidas como el uso obligatorio de mascarillas para mayores de 6 años y el cierre de locales de ocio nocturno en Cataluña, ya que estos son uno de los principales factores de contagio de Covid- 19 con más de 1.493 nuevos contagios en tan solo 24 horas<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> “Se perdió el respeto”: Contagios por Covid-19 en España se disparan (25/07/2020). Recuperado el 29 de julio, de [https://www.cnnchile.com/mundo/espana-covid-19-rebote\\_20200725/](https://www.cnnchile.com/mundo/espana-covid-19-rebote_20200725/)

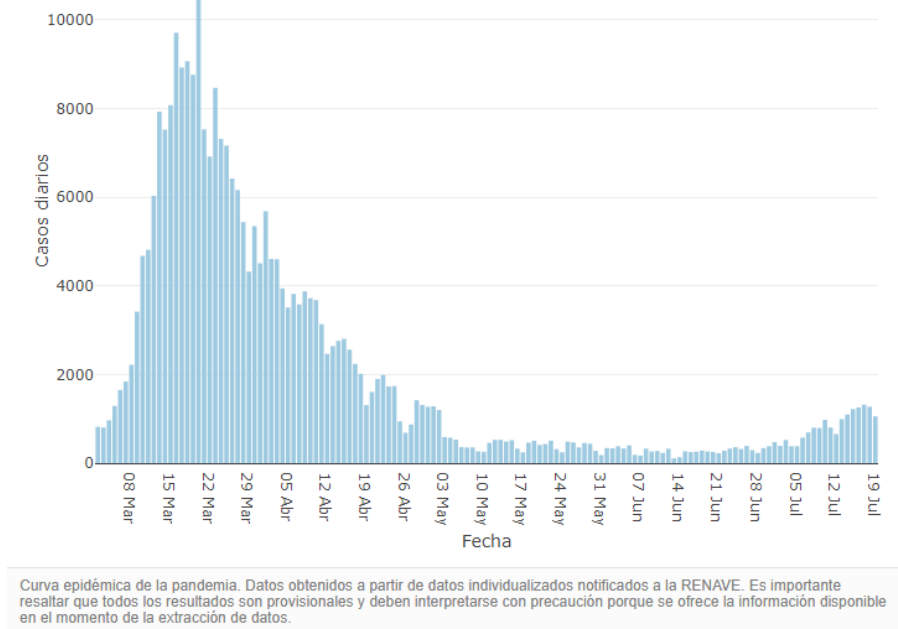


Figura 2: Casos diarios. Fuente: Centro nacional de Epidemiología, Gobierno de España.

En esta misma línea, en Japón también ha surgido un rebrote de casos confirmados por Covid-19, ya que desde comienzos del mes de julio se observa un incremento sostenido en las cifras (Figura 3), siendo Tokio el epicentro de los contagios con un total de 11.877 infectados, de los que 266 fueron registrados el 29 de julio<sup>4</sup>. Este aumento en los números se habría producido en las llamadas “zonas rojas” y en personas de entre 20 y 30 años, lo que lleva a suponer a las autoridades que la apertura de locales de recreación nocturna fue un factor importante en este rebrote<sup>5</sup>.

<sup>4</sup> Los casos de coronavirus en Japón por prefecturas (29/07/2020). Recuperado el 29 de julio, de <https://www.nippon.com/es/japan-data/h00657/>

<sup>5</sup> Rebotes: Nuevos focos complican la reapertura en el mundo (23/07/2020). Recuperado el 29 de julio, de <https://www.latercera.com/mundo/noticia/rebotes-nuevos-focos-complican-la-reapertura-en-el-mundo/UGBZ002TSRF67CBXFDGBWFRSJ4/>

## Casos a lo largo del tiempo

Japón

Nuevos

Total



Figura 3: Coronavirus (Covid-19) en Japón. Fuente: Google Noticias por Wikipedia.